



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 27 de marzo del año 2023, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 93, 94 y 95 del Bando Municipal 2023, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de la Mujer**, la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano** titular del área, el **Lic. Javier Bautista Uribe**, Contralor Interno Municipal y **Lic. Areli Reyes Serrano**, Secretaria Técnica de Mejora Regulatoria ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de la mujer ubicadas en el Dif Municipal, Colonia Centro, Xalatlaco México bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal.
- II. Presentación, revisión y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de la Dirección de la Mujer
- III. Presentación y aprobación del Primer Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Municipal 2023 (Formato 2).
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista, firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno **de la dirección de la mujer de Mejora Regulatoria**, las **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano titular y enlace DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER de Mejora Regulatoria**, el **Lic. Javier Bautista Uribe**, Contralor Interno Municipal, la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria; la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano, titular y enlace de Mejora Regulatoria** se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Presentación, revisión y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de la Dirección de la Mujer.

En uso de la palabra la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano**, titular y enlace de la Dirección de la Mujer informo que la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria solicito a el área administrativa las cédulas REMTyS, por lo que se revisaron y se procede en su caso a su aprobación.

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez concluida la lectura y análisis de las Cédulas REMTyS, consultó a los integrantes del Comité Interno de la Dirección de la Mujer, si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifiesten levantando la mano.

TERCERO PUNTO: Presentación y aprobación del Primer Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual Municipal 2023 (Formato 2).

En uso de la palabra la **Lic. Cintia Citlalli Corona Samano**, titular y enlace de la Dirección de la Mujer presenta ante los integrantes del Comité Interno los avances del Primer Reporte Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso.

Nombre del área administrativa	Nombre del trámite o servicios (propuesta en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023)	Acciones de mejora propuestas	Avances
Dirección de la Mujer	Asesoría Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la pre-denuncia, mediante la página oficial del municipio. • Canalización a el Centro Naranja • Crear un vínculo con policía de genero • Capacitación a policías (femenino), en materia de genero <p>Reducir el tiempo de respuesta de 20munitos a 5 minutos.</p>	25%

Una vez presentados los avances, consulto a los integrantes del Comité Interno de la Dirección de la Mujer, si desean hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procede a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a los integrantes sirvan levantar la mano en señal de aprobación.

Se aprobó por unanimidad de votos el presente punto.

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco
QUINTANA ROO

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

QUINTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo del año 2023, se declara formalmente clausurada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
COORDINADORA GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. JAVIER BAUTISTA URIBE
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL